



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



COMUNA DE RÁNQUIL

INFORME COMUNAL

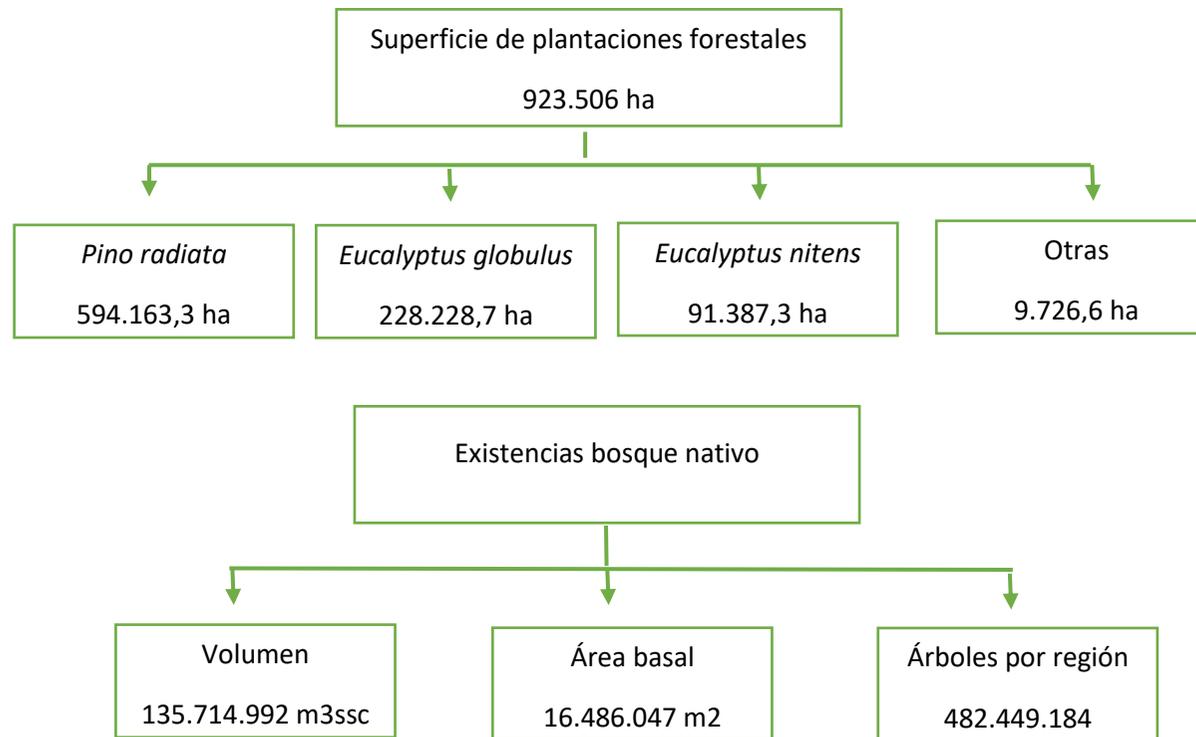


SISTEMA DE MONITOREO DE ECOSISTEMAS FORESTALES
2018

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- INVENTARIO DE BOSQUE NATIVO PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO	3
2.- PLANTACIONES FORESTALES EN LA COMUNA DE RÁNQUIL	4
3.- USO DEL SUELO Y RECURSOS VEGETACIONALES EN LA COMUNA DE RÁNQUIL	5
3.1.- SUPERFICIE DE BOSQUE EN LA COMUNA DE RÁNQUIL	6
3.1.1.- TIPOS FORESTALES EN LA COMUNA DE RÁNQUIL	7
3.2.- SUPERFICIE DE PRADERAS Y MATORRALES EN LA COMUNA DE RÁNQUIL	8
4.- EROSIÓN ACTUAL DE LOS SUELOS DE LA COMUNA DE RÁNQUIL	9

1. INVENTARIO CONTÍNUO DE ECOSISTEMAS FORESTALES PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO



DESCRIPCIÓN

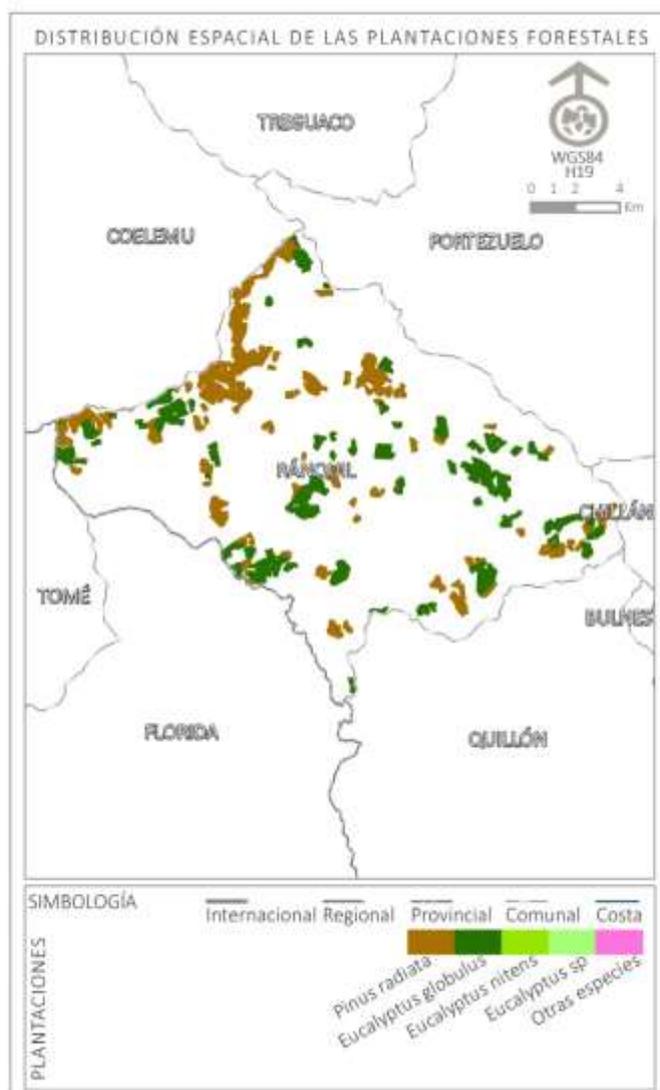
La información para la región del Biobío, fue obtenida a partir del “Inventario continuo de ecosistemas forestales”, generada por el Instituto Forestal, con mediciones actualizadas para la región en el año 2016.

El inventario continuo o inventario continuo de ecosistemas forestales, entrega datos e información relacionados con el estado y condición del recurso comprendido en los ecosistemas forestales de Chile. Se constituye de dos programas, el programa de monitoreo de ecosistemas forestales nativos y el programa de actualización de plantaciones forestales.

En la región del Biobío, la superficie total plantada es de 923.506 ha, de ellas, el 64,4% (594.163,3 ha) corresponde a *Pino radiata*, el 24,8% (228.228,7ha) a *Eucalyptus globulus*, el 9,8% (91.387,3ha) a *Eucalyptus nitens* y finalmente el 1% (9.726,6 ha) a otras especies.

En relación a las existencias de bosque nativo en la región, el volumen total de especies nativas es de 135.714.992 m³ssc (metros cúbicos sin corteza), con área basal de 16.486.047 m² (metros cuadrados), y un total de 482.449.184 árboles nativos en la región.

2. PLANTACIONES FORESTALES EN LA COMUNA DE RÁNQUIL

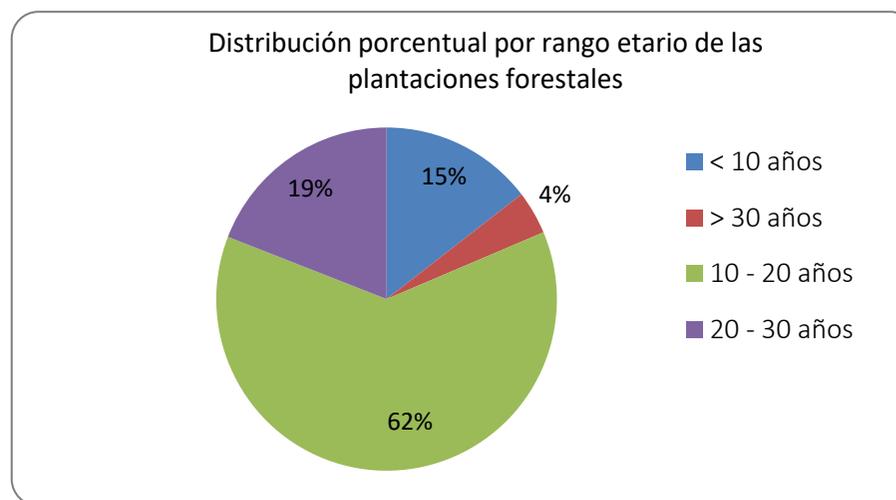


DESCRIPCIÓN

La información fue generada a partir del “Programa de actualización de Plantaciones forestales de pequeños y medianos propietarios”, INFOR, 2013.

La comuna de Ránquil presenta 220 unidades de plantación en toda su superficie, la cual corresponde a 24.854,6 ha. De las unidades de plantación, el 51% corresponde a *Eucalyptus sp* (Eucaliptus), con 111 unidades de plantaciones, el resto (49%) corresponde a *Pinus radiata* (Pino insignie), con 109 unidades de plantaciones.

De estas unidades de plantaciones el 62% (137) presentan entre 10 y 20 años de edad, el 19% (42) presentan entre 20 y 30 años de edad, el 15% (32) presentan menos de 10 años de edad y finalmente el 4% (9), presenta más de 30 años de edad.



Fuente: Programa de actualización de plantaciones forestales, INFOR, 2013.

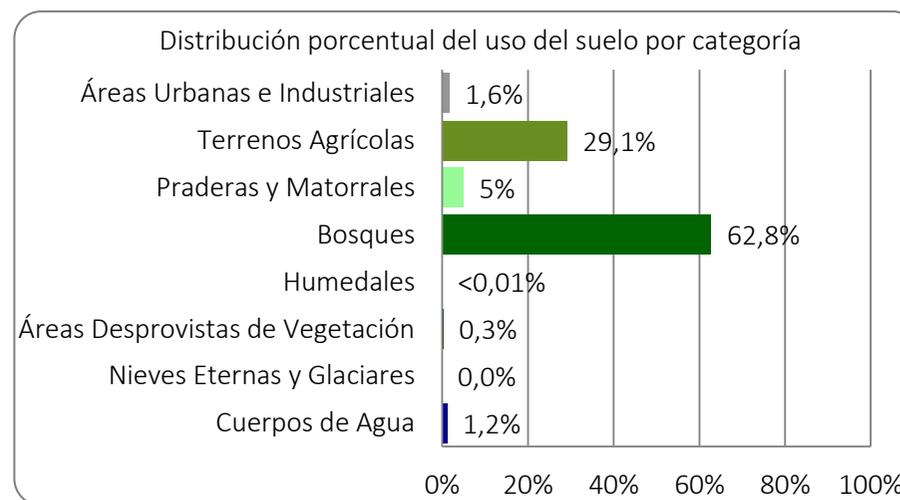
3. USO DEL SUELO Y RECURSOS VEGETACIONALES EN COMUNA DE RÁNQUIL



DESCRIPCIÓN

La información fue generada a partir del “Catastro de uso de suelo y vegetación”, CONAF, año 2008.

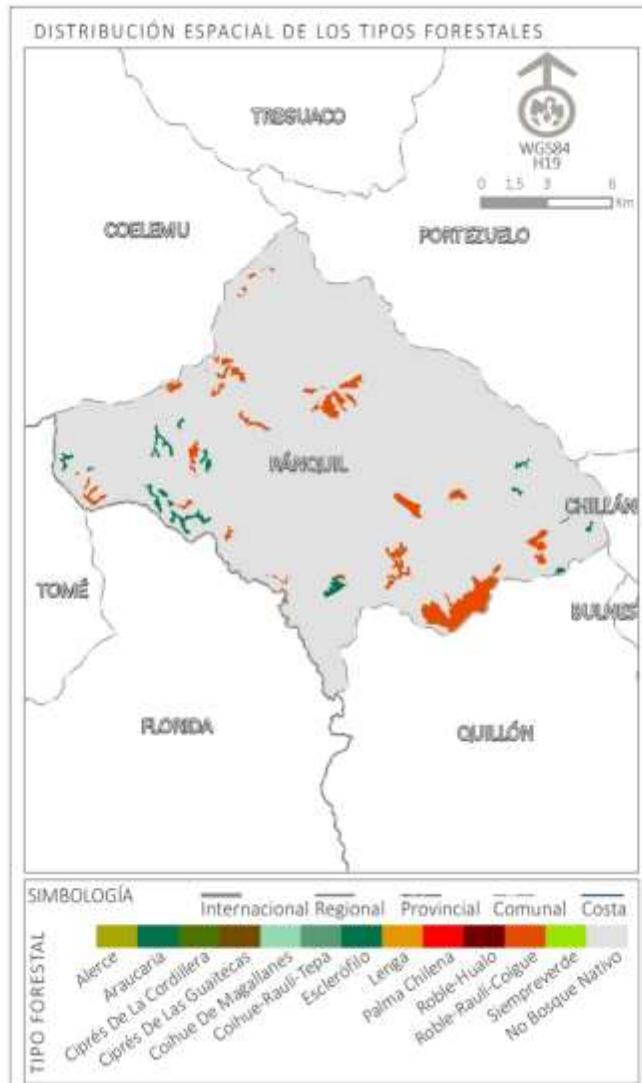
En relación al uso de suelo, la comuna de Ránquil presenta una superficie total de 24.854,6 ha, de ellas, el uso áreas urbanas e industriales representan el 1,6% (415,5 ha), 29,1% de la comuna son terrenos agrícolas (7.212,1 ha), lo sigue el uso praderas y matorrales con 5% (1.243,7 ha) de la superficie, el uso bosque con 62,8% (15.570,4 ha), el uso humedales con <0,01% (10,9 ha), le sigue el 0,3% (131,5 ha) de uso áreas desprovistas de vegetación y finalmente el 1,2% (270,5 ha) con uso cuerpos de agua.



Fuente: Catastro de uso de suelo y vegetación, CONAF, 2008.

La superficie correspondiente a las áreas urbanas e industriales comprende ciudades, pueblos y zonas mineras, los terrenos agrícolas, son los suelos de uso agrícola y suelos con rotación de agricultura y praderas. La superficie de praderas y matorrales, corresponde a pradera, praderas y matorrales, matorral, matorral arborescente y matorral con suculentas. Por otra parte, la superficie de bosque está compuesta por bosque nativo, bosque mixto y plantaciones forestales. Finalmente, las áreas desprovistas de vegetación comprenden áreas con afloramientos rocosos y cajas de río.

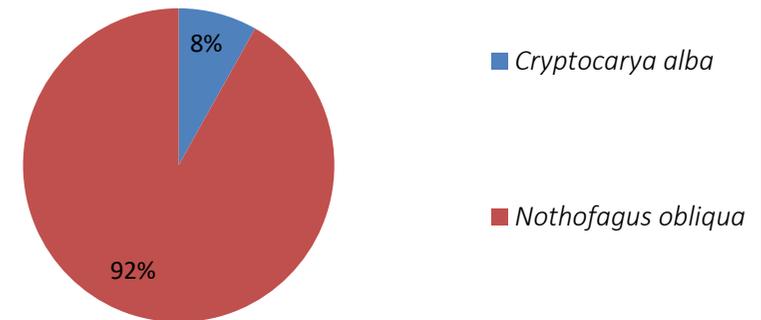
3.1.1 TIPOS FORESTALES EN LA COMUNA DE RÁNQUIL



BOSQUE NATIVO Y TIPOS FORESTALES

En la superficie total de bosque nativo, correspondiente a 1.138,9 ha, es posible encontrar dos tipos forestales, el más abundante, el tipo forestal Roble-Raulí-Coihue abarcando el 83,7% (953,5 ha) y el tipo forestal esclerófilo con 16,3% (185,4ha).

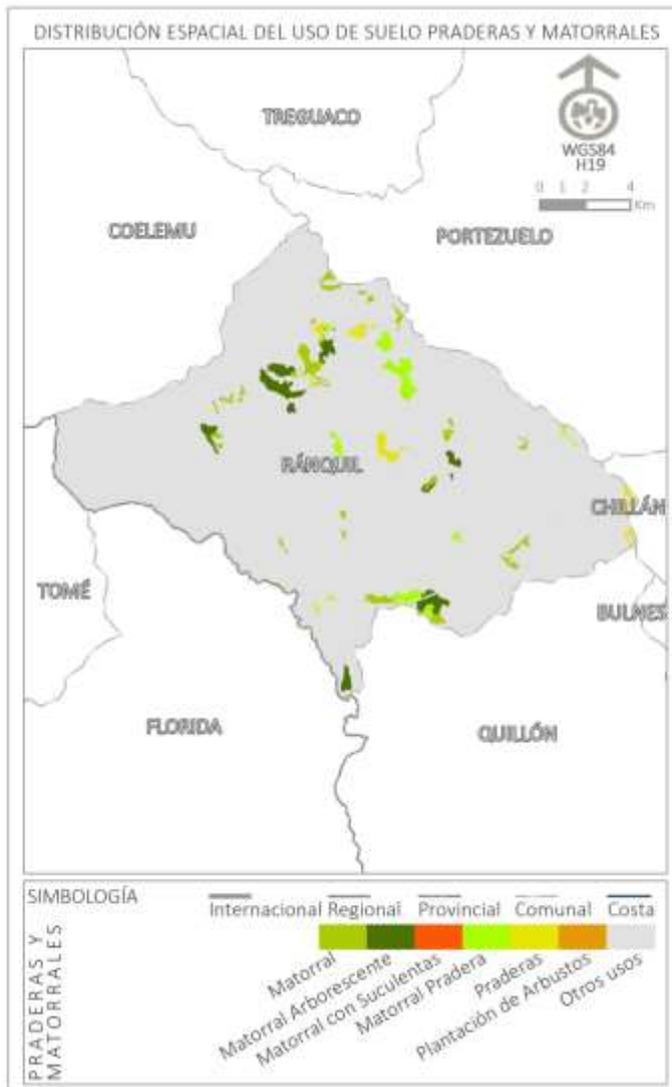
Distribución porcentual de especies dominantes en el tipo forestal Roble-Raulí-Coihue



Fuente: Catastro de uso de suelo y vegetación, CONAF, 2008.

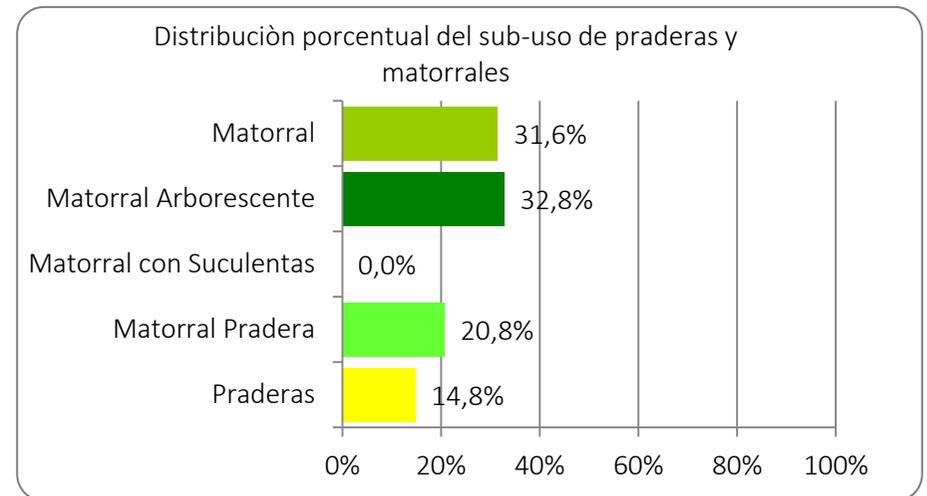
En la superficie que abarca el tipo forestal Roble-Raulí-Coihue, con respecto a las principales especies que lo componen, se encuentran *Nothofagus obliqua* (Roble) en un 92% de la superficie, seguido por *Cryptocarya alba* (Peumo) (8%).

3.2 SUPERFICIE DE PRADERAS Y MATORRALES EN LA COMUNA DE RÁNQUIL



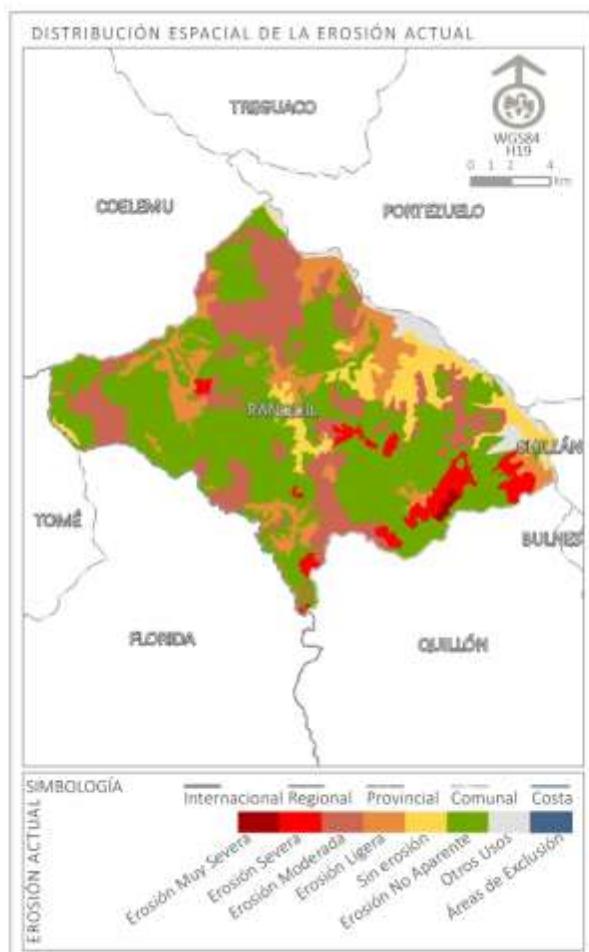
DESCRIPCIÓN

La superficie de uso de praderas y matorrales en la comuna de Ránquil alcanza el 5% de la superficie total (1.243,7 ha). De este porcentaje, el sub-uso pradera representa el 14,8% (175,5 ha), el sub uso matorral-pradera el 20,8% de la superficie (259,6 ha), le sigue el sub-uso matorral arborescente con 32,8% (403,2 ha), y finalmente el 31,6% (406,4 ha) con el sub-uso matorral.



Fuente: Catastro de uso de suelo y vegetación, CONAF, 2008.

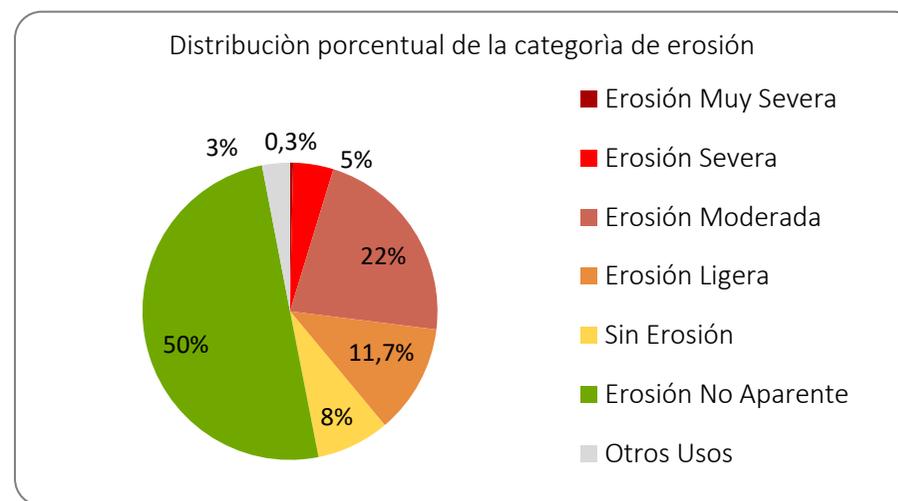
4. EROSIÓN ACTUAL DE LOS SUELOS DE LA COMUNA DE RÁNQUIL



DESCRIPCIÓN GENERAL

La información fue generada a partir del proyecto “Determinación de la erosión actual y potencial de los suelos de Chile”, CIREN, año 2010.

Del total de superficie 24.809,2 ha, 0,3% se encuentra con erosión muy severa (84,6 ha), 5% con erosión severa (1.095,2 ha), 22% con erosión moderada (5.509,5 ha), 11,7% con erosión ligera (2.959,7 ha), 50% con erosión no aparente (12.416,8 ha) y 8% sin erosión (1.986,5 ha). Existe un 3% (756,9 ha) de la superficie que es clasificada como otros usos, en los cuales se encuentran las ciudades, los pueblos y las cajas de ríos.



Fuente: Determinación de la erosión actual y potencial de los suelos de Chile, CIREN.2010.

La clasificación “erosión muy severa”, corresponde a unidad de suelo no apropiadas para cultivo en cuanto se ha destruido el suelo en más de un 60% de la superficie, la “erosión severa” corresponde a un suelo con surcos y cárcavas y presenta entre un 30% y 60% de suelo visible. La clasificación “erosión moderada”, se define como el suelo que tiene clara presencia del subsuelo en al menos 30% de su superficie, “erosión ligera” corresponde a un suelo ligeramente inclinado, con cobertura vegetal semi-densa menor de 75% y mayor de 50%. La “erosión no aparente” corresponde a suelo que se encuentra protegido con alguna cubierta vegetal de densidad superior al 75% o su uso está sujeto a buenas prácticas de manejo y, finalmente, la clasificación “sin erosión” corresponde a sitio plano que no presenta alteraciones o signos de pérdidas de suelo y protegidos de las fuerzas erosivas por una cubierta vegetal.